

Bogotá, D. C., Mayo 11 de 2011

SEGURIDAD SOCIAL Trimestre enero - marzo 2011



Código N° 1081-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC GP 1000:2004



Contenido

Resultados generales

I. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total nacional, trimestre enero – marzo 2011.

1. Ocupados

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por cabecera y resto, enero – marzo 2011.

II. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total trece áreas, trimestre enero – marzo 2011.

1. Ocupados

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por las trece ciudades y áreas metropolitanas, trimestre enero – marzo 2011.

FICHA METODOLÓGICA

Se consideran afiliados a seguridad social aquellas personas que estando ocupadas manifestaron estar afiliadas a salud y/o pensiones.

RESULTADOS GENERALES^{(1) (2)}

TOTAL NACIONAL

En 2011, para el trimestre enero - marzo, 88,5% de los ocupados reportó estar afiliado a seguridad social en salud. 45,5% de los ocupados pertenecía al régimen contributivo.

Para el mismo periodo, 30,2% de los ocupados estaba afiliado a pensiones.

TOTAL TRECE CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

En 2011, para el trimestre enero - marzo, 89,3% de los ocupados estaba afiliado a seguridad social en salud y 62,7% pertenecía al régimen contributivo.

En este mismo trimestre, los afiliados a pensiones representaron 42,8% de los ocupados.

Director
Jorge Raúl Bustamante Roldán

Subdirector
Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

Director de Metodología y
Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

⁽¹⁾ Datos expandidos con proyecciones de población, elaborados con base en los resultados del Censo 2005.

⁽²⁾ Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.

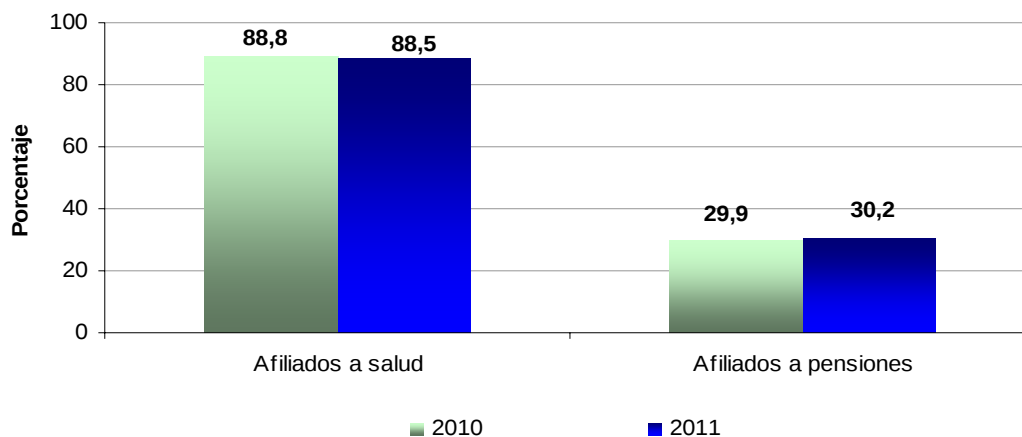


I. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL NACIONAL, TRIMESTRE ENERO – MARZO 2011

1. Ocupados

La proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud disminuyó 0,3 puntos porcentuales, pasando de 88,8% en el trimestre enero – marzo 2010 a 88,5% en el período enero - marzo 2011. La proporción de la población ocupada afiliada a pensiones en el total nacional fue 30,2%.

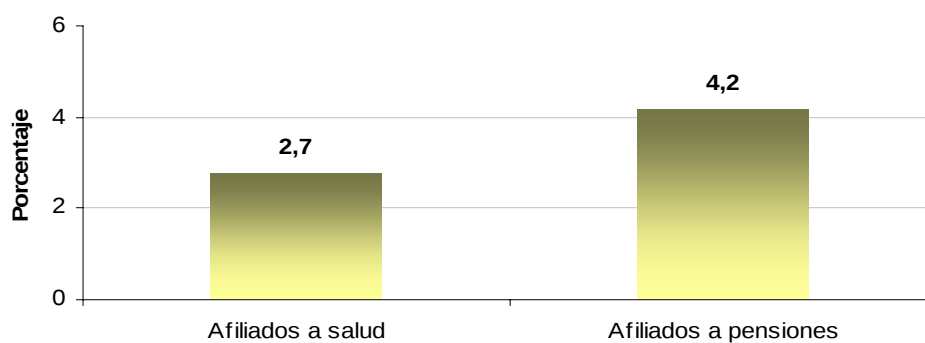
**Proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión
Total nacional
Enero – marzo (2010 – 2011)**



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

En términos de variación porcentual, el número de ocupados afiliados a seguridad social en salud aumentó 2,7% mientras que los afiliados a pensiones lo hizo en 4,2%.

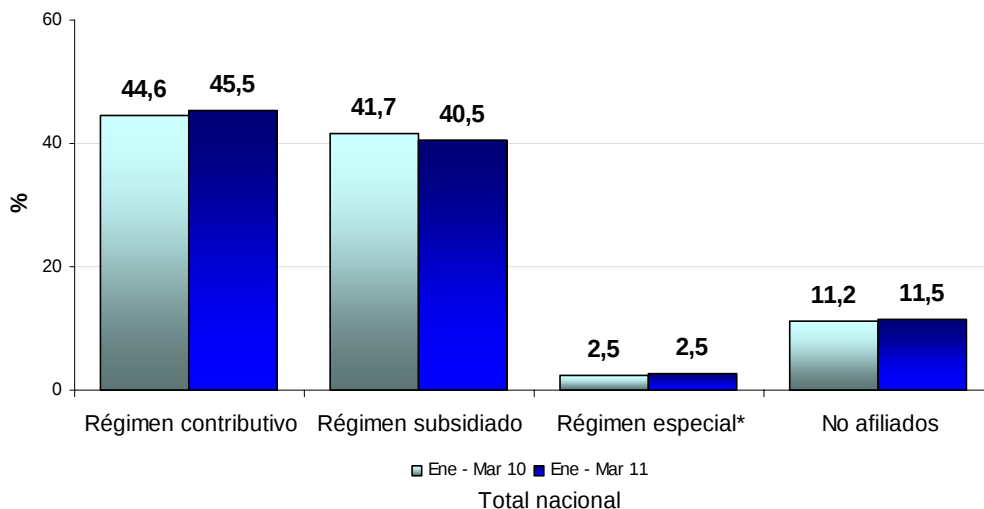
**Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Total nacional
Enero – marzo (2010 – 2011)**



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



Proporción de la población ocupada según afiliación y régimen de seguridad social en salud
Total nacional
Enero – marzo (2010 – 2011)



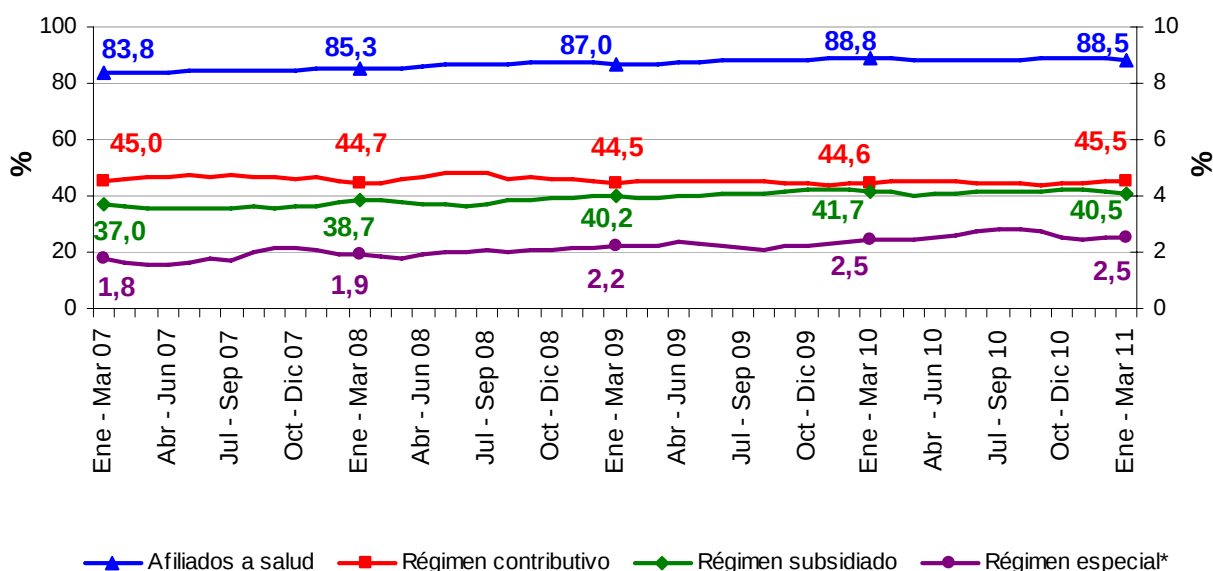
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPEPETROL y Universidades Públicas

*Por efecto de la alternativa “no sabe, no informa” la suma de los regímenes puede diferir del total de afiliados.

La proporción de los pertenecientes al régimen contributivo en el total de ocupados presentó una variación positiva de 0,9 puntos porcentuales, al pasar de 44,6% en el primer trimestre de 2010 a 45,5% en el mismo periodo de 2011. Por su parte, la participación de los afiliados al régimen subsidiado disminuyó 1,2 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2011 con respecto al mismo periodo del año anterior.

Proporción de la población ocupada según régimen de afiliación en salud
Total nacional
Enero – marzo (2007 - 2011)



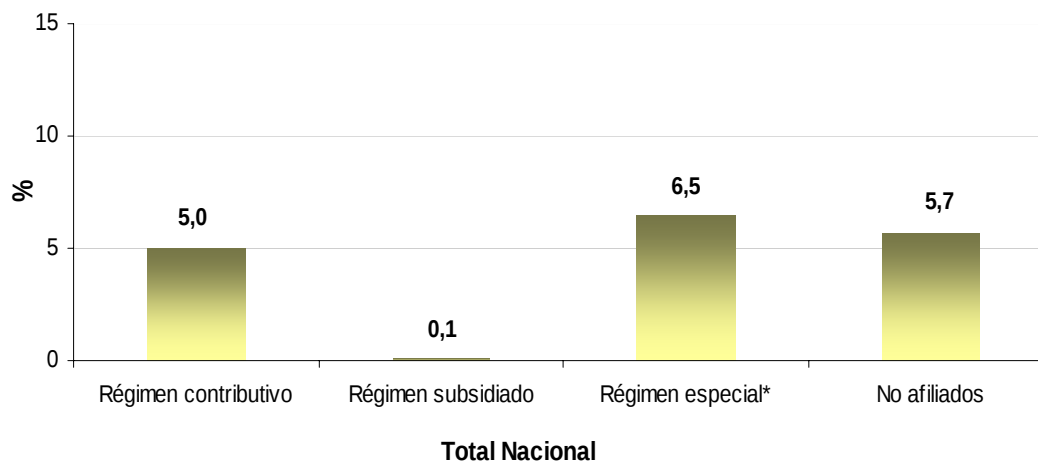
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPEPETROL y Universidades Públicas



En términos de variación porcentual, el número de ocupados afiliados al régimen contributivo y al subsidiado aumentó 5,0% y 0,1% respectivamente frente a enero – marzo de 2010.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Total nacional
Enero – marzo (2010 – 2011)



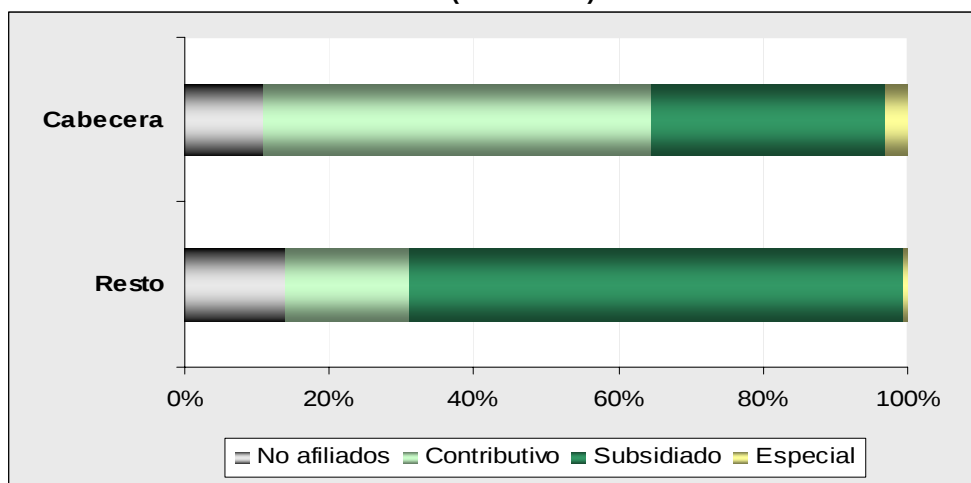
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por cabecera y resto

En 2011 para el trimestre enero – marzo, del total de la población ocupada en cabecera 53,6% estaba afiliado al régimen contributivo. Por su parte, la participación de los afiliados al régimen subsidiado en el resto fue 68,3%

Proporción de la población ocupada según afiliación y régimen de seguridad social en salud
Cabecera y resto
Enero – marzo (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

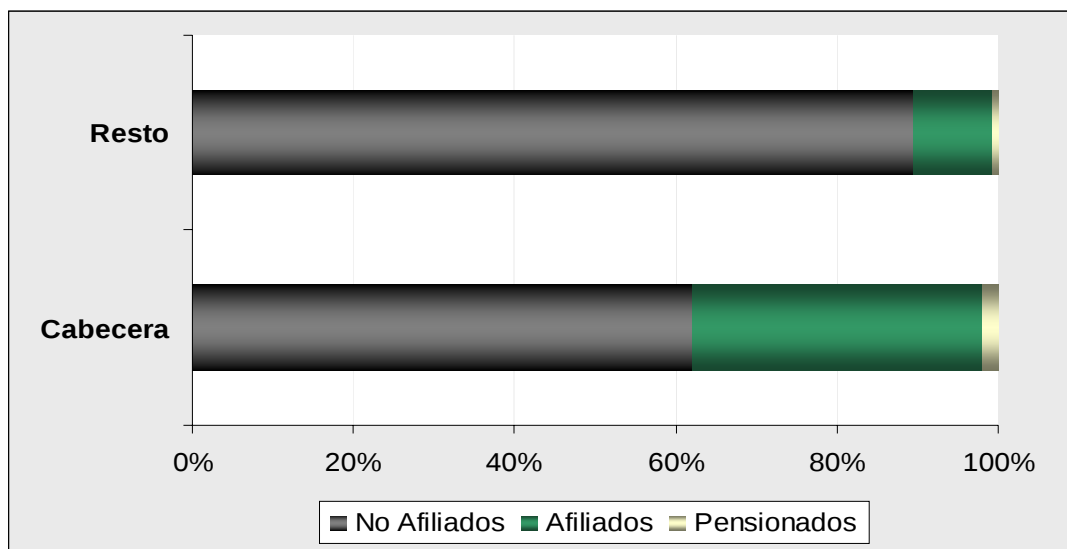
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

*Por efecto de la alternativa “no sabe, no informa” la suma de los regímenes puede diferir del total de afiliados.



En el período enero - marzo 2011, la proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en pensiones en cabecera y resto fue 36,1% y 10,0% respectivamente.

**Proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en pensiones
Cabecera y resto
Enero – marzo (2010 - 2011)**



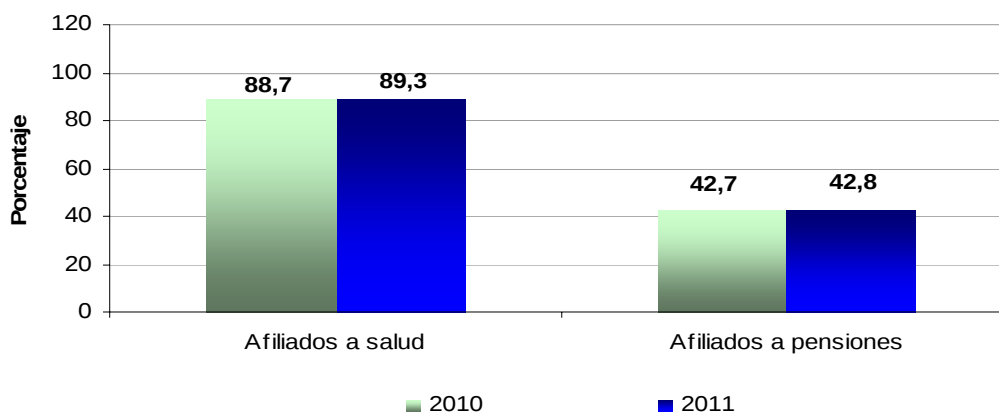
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

II. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL TRECE ÁREAS, TRIMESTRE ENERO – MARZO 2011

1. Ocupados

En el período enero - marzo 2011, de los ocupados en las 13 áreas 89,3% reportó estar afiliado a seguridad social en salud. Esto equivale a un incremento en el número de afiliados de 4,0%.

**Proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 – 2011)**

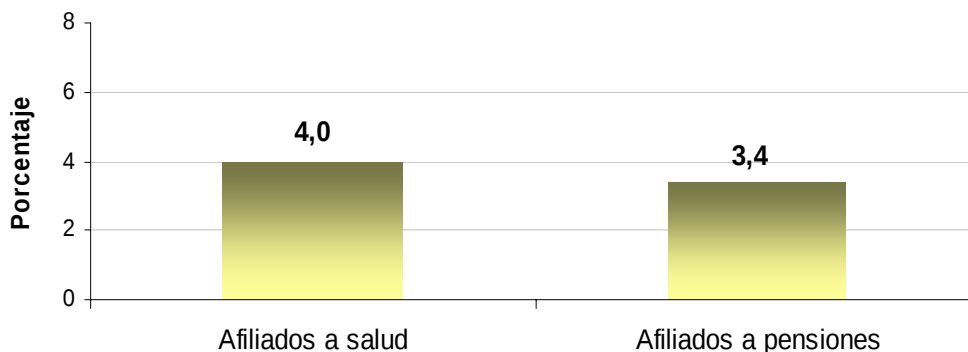


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



Para el mismo trimestre, en pensiones la proporción de los afiliados fue 42,8%, equivalente a un aumento de 3,4% en el número de afiliados con respecto al mismo período del año anterior.

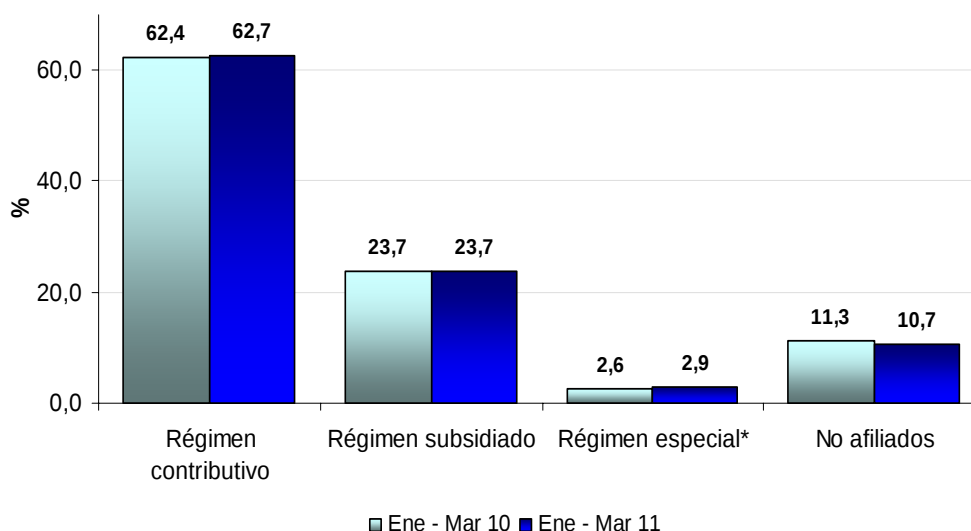
Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 – 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

En 2011, para el trimestre enero - marzo, 62,7% de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo, aumentando 0,3 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior.

Proporción de la población ocupada según afiliación y régimen de seguridad social en salud
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 – 2011)



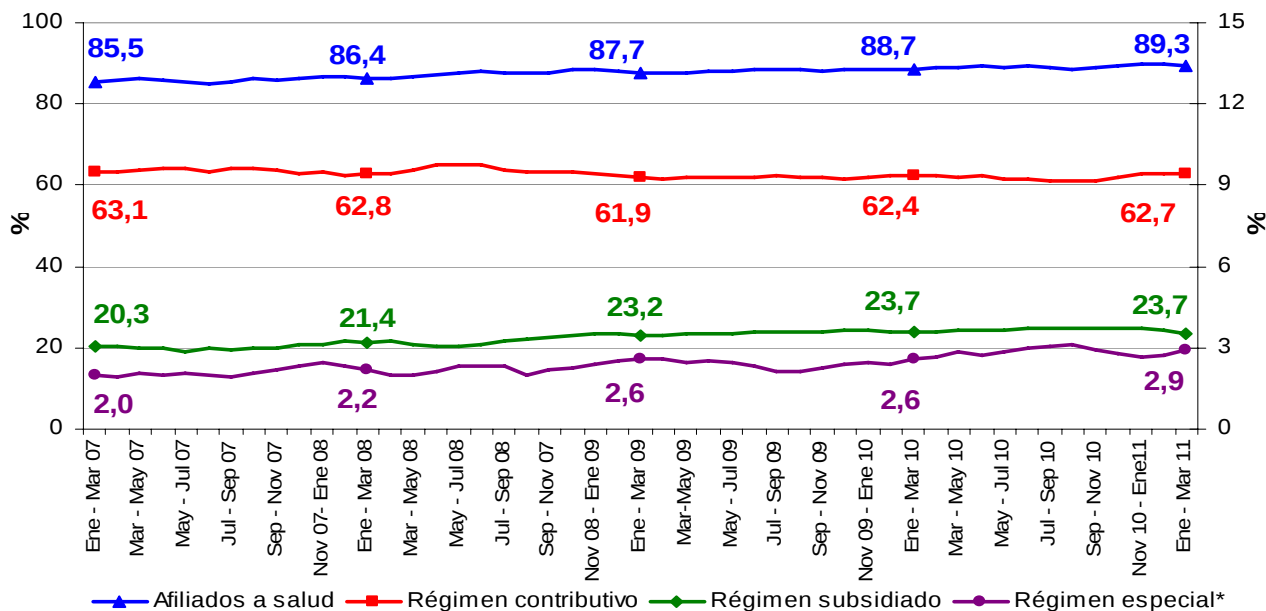
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas

*Por efecto de la alternativa "no sabe, no informa" la suma de los regímenes puede diferir del total de afiliados.

La proporción de los pertenecientes al régimen subsidiado en el total de ocupados fue de 23,7% en el primer trimestre de 2011.

Proporción de la población ocupada según régimen de afiliación en salud
Total 13 áreas
Enero – marzo (2007 - 2011)

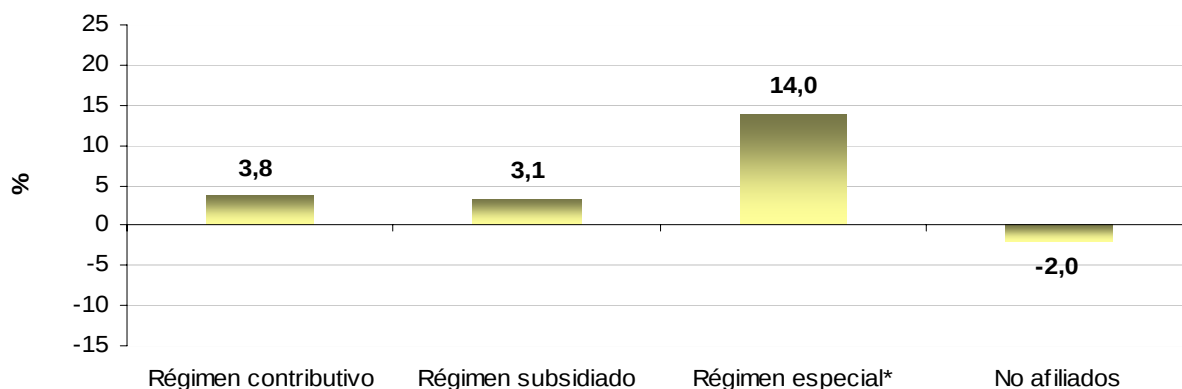


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

Para enero – marzo de 2011, el número de personas ocupadas afiliadas al régimen contributivo y al subsidiado aumentó 3,8% y 3,1% respectivamente, frente al mismo período del año anterior.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 – 2011)



Total 13 áreas

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

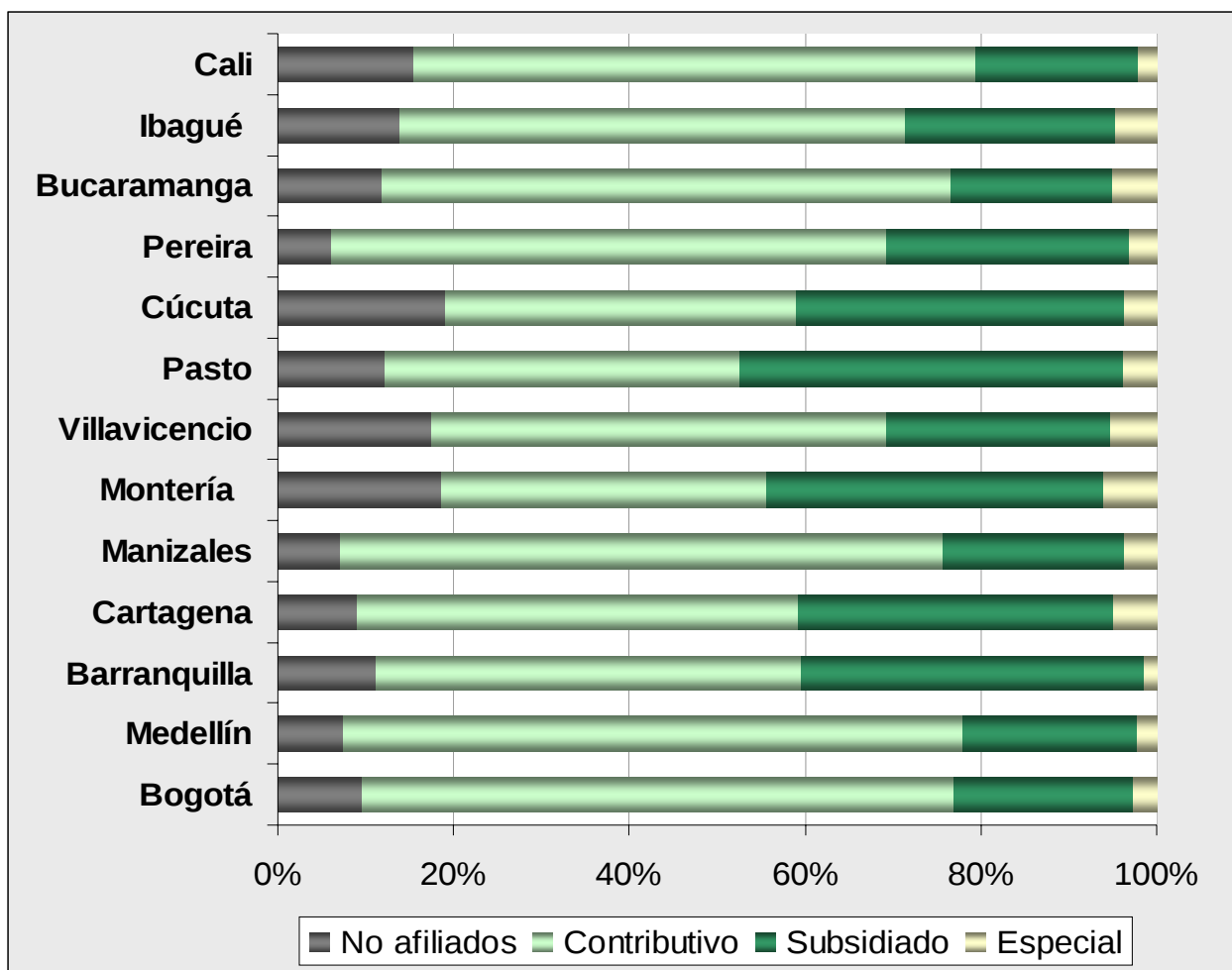
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas



2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por las trece ciudades y áreas metropolitanas.

En 2011 para el trimestre enero – marzo, Medellín, Manizales y Bogotá fueron las que tuvieron mayor participación del régimen contributivo del total de ocupados con 70,6%, 68,6% y 67,3% respectivamente. Por su parte, las ciudades que registraron mayor participación del régimen subsidiado fueron Pasto, Barranquilla y Montería con 43,6%, 39,0% y 38,4% respectivamente.

Proporción de la población según afiliación y régimen de seguridad social en salud
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

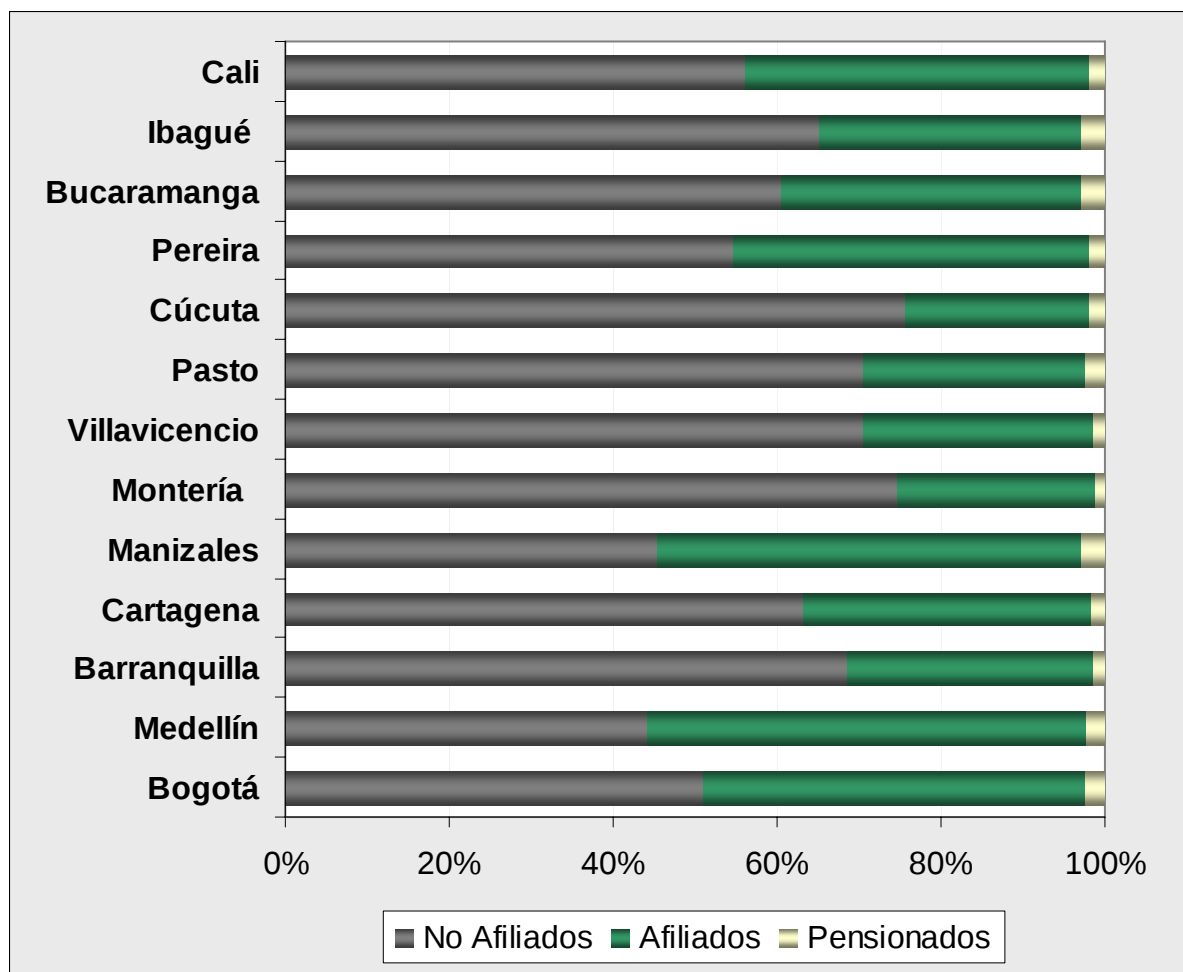
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

*Por efecto de la alternativa "no sabe, no informa" la suma de los regímenes puede diferir del total de afiliados.

□□□

Las ciudades que registraron mayor proporción de afiliados en pensiones fueron Medellín, Manizales y Bogotá con 53,6%, 51,7% y 46,6% respectivamente.

Proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en pensiones
Total 13 áreas
Enero – marzo (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



Ficha metodológica

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, cabecera, resto y total trece ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villaviciencio
Medellín - Valle de Aburrá ¹	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayan*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andres *

¹ Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagui, Envigado, Bello Copacabana y Barbosa

*11 nuevas ciudades

Nota: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población del país.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Glosario

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Régimen especial: Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas.



Régimen Contributivo (EPS). Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud.

Régimen Subsidiado (EPS-S). Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud (POAS):** Es la relación porcentual de la población ocupada (PO) y el número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud (OAS).

$$POAS = \frac{OAS}{PO} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a pensiones (POAP):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en pensiones (OAP) y la población ocupada (PO).

$$POAP = \frac{OAP}{PO} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen contributivo (POASC):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen contributivo (OASC) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASC = \frac{OASC}{POAS} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen Subsidiado (POASS):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen subsidiado (OASS) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASS = \frac{OASS}{POAS} \times 100$$